



Tel: (33) 3030 5000  
Dr. Baeza Alzaga #107  
Colonia: Centro,  
Guadalajara,  
Jalisco. México

**Oficio No.** OPDSSJ/DPI/206/2024

**Asunto:** Seguimiento a la Agenda de Mejora COM2017-E01-AM01  
Guadalajara, Jalisco; 29 de febrero de 2024

**Dra. Ingrid Paola Hernández Ibarra**  
**Directora de Estrategia y Coordinación sectorial**  
**Secretaría de Salud**

Anteponiendo un afectuoso saludo y en respuesta a su oficio SSJ/DGDESS/DECS/076/2024 le hago llegar el Diagnóstico de Recurso humano y Recursos Materiales plasmado en el PAT 2024 del OPD Servicios de Salud, así como el cumplimiento de acciones del Comité para la Reingeniería de los Recursos Humanos plasmadas en el Informe de Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023.

Cabe destacar que todas las necesidades planteadas fueron hechas de conocimiento de la Secretaría de la Hacienda Pública al momento de la elaboración del anteproyecto 2024 conforme los procesos marcados por dicha instancia.

Sin más por el momento, agradezco la atención quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

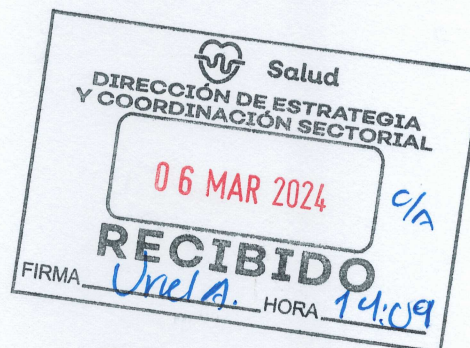
**Atentamente**

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**

*Ma. Elena Masini C.*  
**Mtra. María Elena Masini Casillas**  
**Directora de Planeación Institucional**  
**del Organismo Público Descentralizado**  
**“Servicios de Salud Jalisco”**

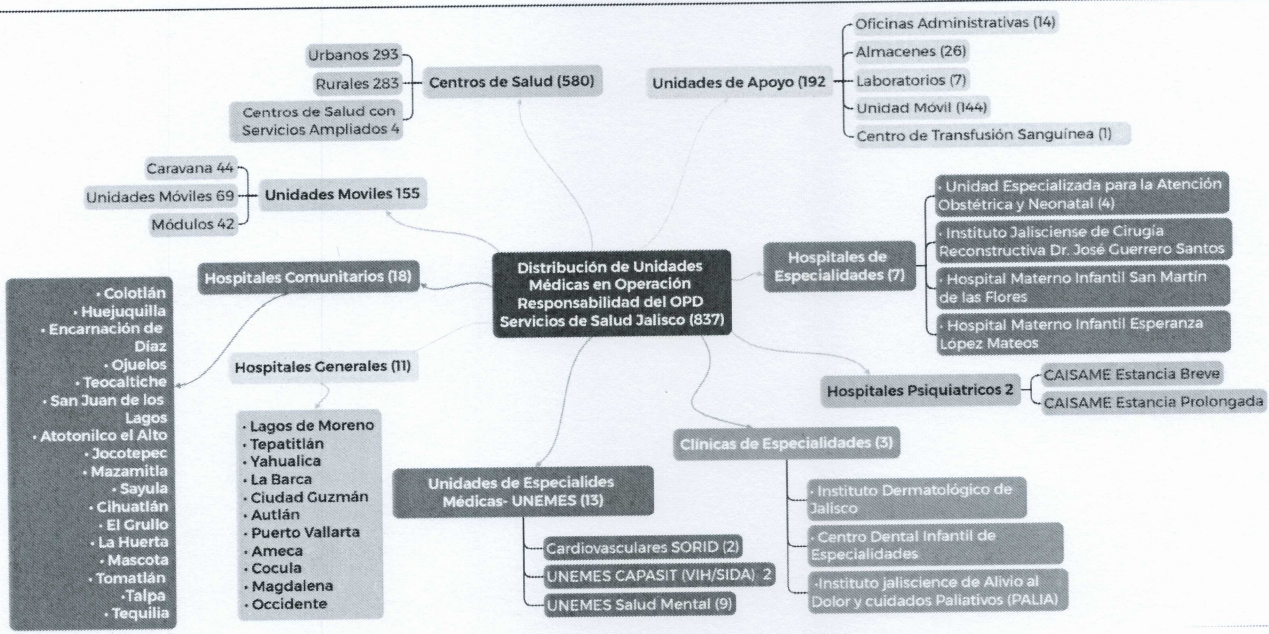
Elaboró: *h*  
Ing. Sandra B. Gutiérrez Mena

*Masini*  
Revisó: Mtra. María Elena Masini Casillas



**Apartado de Diagnóstico de Capacidad Instalada OPD Servicios de Salud Jalisco<sup>1</sup>**

El OPD Servicios de Salud Jalisco, presta servicios integrales de salud a la persona y a la comunidad, bajo los principios de universalidad, interculturalidad, calidad y calidez, basados en un sistema de atención primaria de la salud, privilegiando la prevención y la promoción para coadyuvar en la mejora de la salud de los jaliscienses. Tiene presencia en todo el estado a través de sus 13 Regiones Sanitarias. Para dar atención a la población demandante cuenta con **837** unidades médicas<sup>2</sup> con las siguientes características:



Desagregación de unidades médicas a cargo del OPD SSSJ

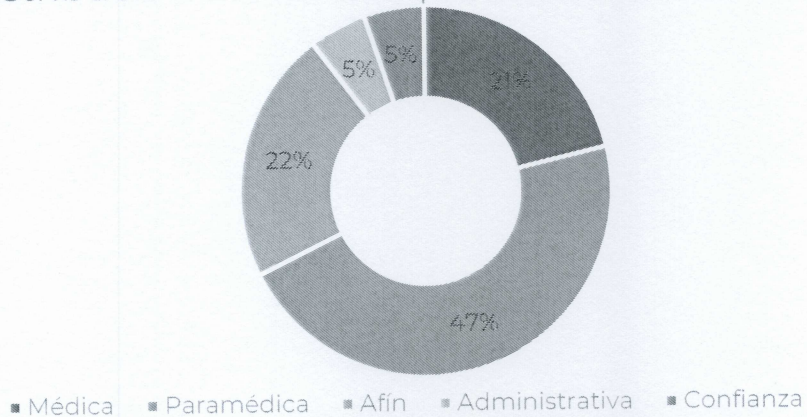
**Apartado de Diagnóstico de Recurso Humano del OPD Servicios de Salud<sup>3</sup>**

Los Recursos Humanos son pilar clave en el éxito de todo sistema de salud, su desarrollo y desempeño son fundamentales para garantizar una atención oportuna y de calidad, para coadyuvar en el acceso universal a la salud sin olvidar la imprescindible cobertura universal de salud. En el OPD-SSJ según el corte del 31 de diciembre de 2024, se cuenta con una plantilla de 18,864 plazas en dónde laboran activamente un total de 18 mil 204 personas y 660 plazas se encuentran vacantes concentradas en oficinas centrales.

<sup>1</sup> Extracto del PAT 2024  
<sup>2</sup> Catálogo Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES) con corte al mes de enero de 2023 y Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS)  
<sup>3</sup> Extracto del PAT 2024

En la clasificación por rama del personal, de las 18 mil 204 personas que prestan sus servicios al Organismo, el 21% pertenece a Área Médica, 23% Afin, 46% área Paramédica, 5% personal administrativo, y 5% personal de Confianza.

### Distribución de Plantilla por Rama de Personal



#### Plantilla por Rama

Jurisdicción/Rama	Médica	Paramédica	Administrativo	Médica afin	Confianza	Vacante	Total
COLOTLÁN	139	423	167	40	25	0	794
LAGOS DE MORENO	226	575	193	41	23	0	1058
TEPATITLÁN	262	629	193	83	34	0	1201
LA BARCA	312	758	219	75	34	0	1398
TAMAZULA	336	739	290	93	33	0	1491
CIUDAD GUZMÁN	129	239	140	23	28	0	559
AUTLÁN	302	624	254	65	30	0	1275
PUERTO VALLARTA	243	590	257	51	42	0	1183
AMECA	220	556	251	50	23	0	1100
CENTRO ZAPOPAN	681	1425	677	150	123	0	3056
CENTRO TONALÁ	172	288	154	34	24	0	672
CENTRO TLAQUEPAQUE	255	695	260	66	24	0	1300
CENTRO GUADALAJARA	574	907	1083	121	432	660	3777
<b>Totales</b>	<b>3,851</b>	<b>8,448</b>	<b>4,138</b>	<b>892</b>	<b>875</b>	<b>660</b>	<b>18,864</b>

\*corte al 31 de diciembre de 2023

#### Plantilla por Clasificación de unidades

Clasificación de unidades	Plantilla
ALMACENES	127
CARAVANA	39
CENTRO DE SALUD	5265
CESSA	61
HOSPITAL	6160
HOSPITAL COMUNITARIO	1995
INSTITUTOS	1102
LABORATORIOS	130
MODULO	73
OFICINA CENTRAL	1767
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1941
UNEMES	116
UNIDAD MOVIL	88
<b>Totales</b>	<b>18,864</b>

\*corte al 31 de diciembre de 2023

*Plantilla Activa por Fuente de Financiamiento*

Fuente de financiamiento		Plantilla	Ocupadas	Vacante
Estatal	Ingresos propios	0	0	0
	Recursos Fiscales	0	0	0
	Aportación Solidaria Estatal en ESPECIE	0	0	0
Federal	Aportación Solidaria Estatal LIQUIDA	0	0	0
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	8111	7665	446
	Fondos de Participaciones No Condicionadas	6453	6365	88
	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0
	INSABI	4300	4174	126
<b>TOTAL</b>		<b>18,864</b>	<b>18,204</b>	<b>660</b>

\*corte al 31 de enero de 2023

La vacancia generada de las plazas autorizadas es variable, ya que la plantilla de este Organismo es dinámica. Al respecto de la vacancia de 660 plazas como se muestra en la tabla anterior todas corresponden a fuente de financiamiento Federal, resaltando 126 con fuente de financiamiento INSABI. Es importante precisar que se hace uso de las mismas de acuerdo a las necesidades de los servicios en las diferentes unidades médicas, además de que las plazas que se encuentran vacantes son promovidas a través del concurso de escalafón, logrando contar con plantilla fija en las unidades.

Informe de Avances del "Comité Interno para la Reingeniería de los Recursos Humanos en Salud"<sup>4</sup>

**Objeto del Comité:** generar los documentos de trabajo que permitan la consecución de los objetivos para los que fueron creados mismos que mostramos a continuación:  
*Principales Resultados a Alcanzarse*

<sup>4</sup> Extracto del Informe de Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 OPD Servicios de Salud

Conciliación del producto de nómina con el catálogo CLUES (clave única de establecimientos de salud) de la Dirección

Validación de las plantillas de todo el personal de todas las fuentes de financiamiento

Revisión de la plantilla de personal en operación vs los modelos de atención e infraestructura.

Reasignación o reubicación del personal, ajustes de turnos, identificación de personal ausente sin justificación.

Identificación de plazas sin fuente de financiamiento.

Verificación del pago de las obligaciones a terceros institucionales, ISSSTE e impuesto sobre la renta (ISR).

Conciliación de CLUES que están en operación y sin plantilla de personal, así como las CLUES que reportan sin operar y reportan plantilla.

El Órgano Interno de Control con conocimiento de todas las irregularidades detectadas (que pudieran derivar en sanciones administrativas).

Disminución de las comisiones sindicales.

#### Resultados en 2023:

- Realizamos cambios en la designación del secretario técnico del Comité quedando asignada la Mtra. Yadira del Carmen Guzmán Alvizo, directora de Recursos Humanos del OPD SSJ.
- Cumplimos en tiempo y forma con las 12 reuniones programadas en el año 2023.
- Dimos seguimiento a los acuerdos vigentes, los cuales fueron completados en el plazo estipulado, presentando avances, actualización o cierre de temas.
- Dimos apoyo a la Dirección de Planeación en el análisis del Modelo BETA de la DGPLADES, dicho análisis fue llevado a cabo en 4 unidades (4 Hospitales Regionales y 2 Hospitales Comunitarios), para generar como resultado una propuesta del Modelo, ya que debido a las particularidades del estado externamos la necesidad de adaptar el modelo. Sin embargo, se dieron por finalizadas por parte de la DGPLADES las actividades en esta materia, como consecuencia de la reciente estructuración federal (IMSS-BIENESTAR).

#### Resumen de Seguimiento a Acuerdos del Comité

Acuerdo	Estatus 2023
Acuerdo 004/CIRRH/II/2021	Seguimiento, cumplido mensualmente.
Acuerdo 006/CIRRH/IV/2021	Seguimiento, se presentaron avances de manera mensual.
Acuerdo 007/CIRRH/IV/2021	Seguimiento, cumplido mensualmente.
Acuerdo 008/CIRRH/IV/2021	Seguimiento, cumplido mensualmente.

Acuerdo	Estatus 2023
Acuerdo 009/CIRRH/II/2021	Permanente, cumplido cada mes.
Acuerdo 010/CIRRH/IV/2021	Permanente, cumplido cada mes.
Acuerdo 012/CIRRH/II/2021	Permanente, cumplido cada mes.
Acuerdo 002/CIRRH/III/2021	Permanente, cumplido cada mes.
Acuerdo 001/CIRRH/XII/2021	Concluido en la 7ma sesión, tema cerrado.
Acuerdo 001/CIRRH/IV/2022	Seguimiento, se presentaron avances de manera mensual.